



Buenos Aires, 29 de marzo de 2021

Señores
Comisión Nacional de Valores
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
República Argentina
Presente

Ref.: Profertil S.A. - Hecho relevante.

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Uds. en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de Profertil S.A. (la "Sociedad" o "Profertil") a fin de informar, en los términos del artículo 3º, inciso 3º, de la Sección II, del Capítulo I, del Título XII de las Normas de CNV (T.O. 2013), que en la asamblea de accionistas de la Sociedad de fecha 25 de marzo de 2021, se ha resuelto designar a los Sres. Martín Esteban De Chiara, Miguel Pablo Callelo y Eduardo Alberto Baldi como miembros titulares de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad; y a los Sres. Carlos Alberto Lesta, Juan Carlos Sosa y Marcela Inés Anchava, como miembros suplentes de dicha Comisión Fiscalizadora.

Los Sres. De Chiara, Callelo, Lesta y Sosa, fueron designados por las acciones Clase "A", y los Sres. Baldi y Anchava, por las acciones Clase "B". Sus mandatos tendrán vigencia hasta el tratamiento del ejercicio que cierra el 31 de diciembre de 2022.

Sin otro particular, saludo a ustedes muy atentamente.

Gabriel Pedro Lobianco
Responsable de Relaciones con el Mercado
Profertil S.A.